



EL SAG DESPLÉGÓ UN AMPLIO OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN EN EL TERMINAL ASOAGRO Y SUS INMEDIACIONES.

Refuerzan control en Asoagro y cercanías para evitar comercialización de productos de riesgo

Acciones de l SAG se enmarcan en la estrategia para mantener el resguardo sanitario fronterizo y urbano.

Redacción La Estrella

En el marco de sus labores de resguardo fito y zosanitario, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Arica y Parinacota, desplegó un amplio operativo de fiscalización en el Terminal Asoagro y sus inmediaciones. Con la participación de 70 funcionarios y funcionarias, se realizó un exhaustivo control a productos de origen vegetal y animal con potencial riesgo sanitario, particularmente aquellos que actúan como hospederos de la Mosca de la Fruta (Ceratitis capitata).

Durante la fiscalización, se hizo hincapié en la necesidad de que los comerciantes puedan acreditar la trazabilidad de sus productos, presentando guías de despacho que permitan verificar su legal

procedencia. Esta medida busca evitar el ingreso de frutas y otros productos contaminados que puedan poner en peligro la condición de país libre de mosca de la fruta, así como salvaguardar la producción agrícola regional.

CORTAR CADENAS DE DISTRIBUCIÓN INFORMAL

En esta línea, el director regional del SAG, Álvaro Alegría Matus, indicó que “estamos reforzando nuestra presencia en puntos críticos de comercialización, porque es fundamental cortar las cadenas de distribución informal que ponen en riesgo nuestra condición sanitaria. Necesitamos del compromiso de todos los actores, especialmente los comerciantes, quienes deben demostrar la trazabilidad de sus productos”.

El operativo permitió la incautación de 92 bolsas



MÁS DE 70 FUNCIONARIOS PARTICIPARON EN EL OPERATIVO.

de ají, más de 20 kg. entre limas y limones, 65 kg. plátano verde, 8 kg. maracuyá dulce, 78 kg. miel, 13 kg. camote, 20 kg. palta fuerte, 18 kg. oca, 4 kg. oyucu, 30 kg. hoja de coca y más de 250 kg. de diversos tipos de papas.

Además de la incautación de 20 kilos de charqui, 57 bandejas de huevos, 20 kilos de quesos y 17,75 litro de alcohol pota-



CONTINÚA LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA.

“es fundamental cortar las cadenas de distribución informal que ponen en riesgo nuestra condición sanitaria”.

Álvaro Alegría, Director SAG

ble, los cuales no contaban con documentación válida. Cabe destacar que el SAG también tiene la facultad legal para fiscalizar

este tipo de productos, especialmente cuando se comercializan sin cumplir la normativa vigente.

RESGUARDO SANITARIO

Desde el Servicio se reiteró el llamado a evitar el ingreso de productos por pasos no habilitados y a respetar las normativas sanitarias que buscan proteger al país de plagas y enfermedades que afectan la agricultura y salud pública.